

Gaceta Oficial No. 6.931 Extraordinario **del 08 de octubre de 2025**

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° , mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días la vigencia del Decreto N° , mediante el cual se declaró el Estado de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° Extraordinario, de fecha 8 de agosto de 2025.

Ver gaceta